

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion y talleres: S. Lorenzo,

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas line
En segunda y tercera. 00'10 id id.
En primera. 00'20 id id.
Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

Romanticismo

Ayer fué nombrado por unanimidad Presidente de la Diputación provincial D. José Maestre; siguiendo la tradicional costumbre de todos los que ocupan este sitio, dicho señor dirigió á la Corporación el correspondiente discurso, encaminado á demostrar que la panacea remedadora de todos los males que afligen á esta casa y sus dependientes, está en su mano y en la de todos los diputados.

Como base de la reorganización de los servicios provinciales, dijo el Sr. Maestre, que esperaba el concurso eficazísimo de todos los señores Diputados, con cuyo auxilio y con el del Sr. Gobernador de la provincia, entrará la Corporación provincial en una era de prosperidad que ha de mejorar notablemente la situación de todos los establecimientos que de ella dependen.

Sin dudar de la buena fé del nuevo Presidente, creemos sus ideales inspirados en un romanticismo pasado de moda y que ya no convence á la opinión, pues en los tiempos que corremos, ya nadie se fia de ofrecimientos, mucho más cuando estos se cimentan en los carcomidos tabulones de los viejos organismos.

Todos cuantos han pasado por esta Presidencia de la Diputación provincial, con ligeras variaciones, han repetido lo dicho por el Sr. Maestre, ó por mejor decir el Sr. Maestre ha repetido todo lo que dijeron sus antecesores; pero pasados los primeros momentos de felicitaciones y enhorabuena, á todos les ha ocurrido exactamente lo mismo, esto es, se han quedado sin ayuda de diputados, sujetos á los compromisos que se crearon para llegar al cargo que desempeñan y sometidos á la voluntad de todos los caciques.

Entendemos que el desempeño de ese cargo es bastante espinoso, pero entendemos también, que con energía, con elevación de miras, con sanos principios y con buena voluntad, mucho se puede hacer y mucho bueno; pero si empieza con debilidades, con criterio poco elevado, con principios sujetos á erróneos convencionalismos y poca voluntad, creámos el Sr. Maestre, es preferible abandonar la halagüeña situación de ese elevado cargo y retirarse á disfrutar las dulzuras que proporciona la tranquilidad del hogar y el sosiego de la vida privada.

Entiéndase que no hacemos más que insinuar las dificultades con que ha tropezado la gestión del Sr. Maestre, pues no aventuramos opinión alguna toda vez que el nuevo Presidente políticamente nos es poco conocido, pero con la sinceridad que nos caracteriza, confesamos ingenuamente, esperamos muy poco de él, teniendo en cuenta quienes son los amigos que le llevan á la Diputación provincial y temiendo se confirme el aforismo

vulgar que dice: de tal palo tal astilla.

Mucho nos complaceremos de equivocarnos en nuestras apreciaciones, por bien de la Administración provincial, de la Diputación y organismos anexas, que atraviesan desde hace mucho tiempo una situación difícil y precarísima, y por bien del mismo Sr. Maestre, pues si logra combatir y extirpar los vicios que corroen á esta corporación, con el aplauso de todos, recibirá las bendiciones de los desheredados que se cobijan en la beneficencia oficial y la estimación de todos los ciudadanos amantes de la caridad.

DE MADRID A MURCIA

Visitas

Con el fin de desmentir la noticia propagada respecto á que estaba enfermo el Sr. Sagasta, ayer y hoy ha recibido el presidente á numerosos amigos que han ido á visitarle.

Los que le han visto dicen que se encuentra bien, pero algo fatigoso en el hablar. Hoy asistirá al Consejo de Ministros que se celebrará en la presidencia para acordar la fecha de la publicación del decreto de disolución de Cortes.

Las reformas de Marina

El duque de Veragua reunió ayer á los generales del ministerio de Marina para oír sus opiniones acerca de las reformas que proyecta introducir en este departamento.

El ministro les dijo que su pensamiento es dedicar el Ferrol para construcciones y grande arenarías; Cádiz para construcción de artillería y montajes, y Cartagena para pequeñas arenarías y construcción de torpedos fijos.

El general Navarro se ha mostrado conforme con el plan expuesto por el ministro y opinaron en contra el subsecretario del ministerio Sr. Matto y el inspector general de ingenieros.

Estos últimos entienden que los tres astilleros del Estado deben contar con los elementos necesarios para toda clase de reparaciones y arenarías.

El ministro se capacitó de las opiniones que se expusieron para implantar desde luego las modificaciones que sean precisas en el próximo presupuesto.

El duque de Veragua demuestra su deseo por atender á nuestra marina, habiendo enviado á los tres departamentos navales comisiones con objeto de que le informen del personal que haga falta en los arsenales, para terminar pronto los barcos que hace años están en construcción, é igualmente del número de obreros dedicados á otros trabajos no precisos.

El ministro cree que se cometen abusos, y está dispuesto á evitarlos en cuanto los conozca.

Por último, el Sr. Veragua quiere que se realice el proyecto del anterior gobierno referente á la construcción de dos buques mixtos de vapor y vela, á fin de destinarlos á escuelas y prácticas.

Huelga inminente

Como antes comunicó, la empresa de tranvías eléctricos ha despedido á un empleado, presidente de la sociedad de empleados, llamado Escudero.

Una comisión visitó al alcaide, ante quien denunció los abusos que comete la compañía.

El Sr. Aguilera le ofreció un empleo en el ayuntamiento.

Los obreros manifestaron que desean que la compañía revoque la orden y admita al Sr. Escudero; de lo contrario hoy mismo se declararán en huelga.

La huelga, pues, es inminente.

23 de Abril de 1901.

Rápida

Al fin podemos respirar tranquilos: el recto pensar ha triunfado, dándole al señor Sagasta el decreto de disolución de las Cortes que tan ansiosamente esperaba el país; al fin tendremos, merced á las muy loables iniciativas del ministro de la Gobernación, elecciones sin trampa, donde triunfen los que puedan triunfar y no los que el gobierno quiera: elecciones donde la voluntad del pueblo no se doblegue á la voluntad del cacique; elecciones sin protestas, sin escándalos, sin encerronas y apaleos, sin chanchullos, sin el inicuo procesar á las autoridades justicieras: elecciones, en fin, modelo de sinceridad, de orden, de nobleza. Hasta ahora nadie ha protestado de la conducta del gobierno, nadie lamenta atropellos cometidos por él, imposiciones, injusticias, desaguisados gubernamentales, todo se vuelven alabanzas al partido que sabe hacer unas elecciones en debida forma, como su nombre y programa lo exigen, elecciones en que ni una mancha, un borron, una pajita, un átomo de polvo desdigan de la imaculada pureza electoral del gobierno. Digamos lo que antecede para que el curioso lector ponga el comentario de su cosecha y diga: «¿Última que no sea verdad tanta belleza?»



Sebastián Malagarriga

Si como artista popular gozó Sebastián Malagarriga y Codina bastante notoriedad, como político de acción su fama recorrió toda la Península de un extremo á otro, no dejando de tomar parte activa en la mayoría de las asonadas políticas que se registraron en un periodo de mas de cuarenta años.

En Barcelona, el año de 1815, vió Malagarriga la luz primera; huérfano en edad muy temprana fué educado por uno de sus parientes, quienes al par que le inculcaban las ideas liberales iniciándole en los secretos y bellezas del arte escultórico, logrando por tales motivos



hacer de él un patriota entusiasta, un hombre de carácter independiente, franco y al mismo tiempo afable, de esos que cautivan con la hermosura de su corazón y la bondad de su alma, y un artista de no escasos méritos y que cual pocos supo llegar á lo más íntimo y sensible del corazón humano.

Cuando más entusiasmado estaba con sus obras escultóricas, estalló la primera guerra carlista y arrastrado por el apasionamiento político ingresó voluntariamente en el ejército liberal, del que

gara puso término á la fratricida contienda. Entonces pudo Malagarriga continuar la carrera de las armas, por haber ganado á fuerza de heroísmo empleos y condecoraciones que eran motivos para predecir su futuro brillante; pero dando por terminada su misión militar marchó á su casa de la ciudad condal, donde reanudó sus estudios artísticos, que en 1843 se vieron nuevamente interrumpidos por tener que emigrar al extranjero, á consecuencia de su intervención en el levantamiento de la Junta Central de Barcelona.

Acogido á la amnistía concedida poco tiempo después, se estableció en Madrid, no tardando en adquirir notoriedad por sus esculturas, y muy especialmente por sus trabajos en cera, y gracias á esto le fué ofrecida una plaza decorosa en el Museo Anatómico de Escultura del Colegio de San Carlos, y que Malagarriga rechazó obedeciendo á su carácter inde-

pendiente, fundando al poco tiempo la hermosa galería de figuras de cera con que se hizo popularísimo en España y en muchas regiones, del extranjero, y que en muchas ocasiones le sirvió, al par que para ganarse el sustento y poner de manifiesto su gran genio de artista, pues la galería era tan numerosa como grande era su mérito artístico, para hacer propaganda en pró de las ideas avanzadas, hasta el extremo de que en más de una población sirvió para que en ella se reunieran sus amigos políticos á preparar pronunciamientos y revueltas.

También tomó parte activa en los preparativos de la revolución del 88, y cuando ésta triunfó no faltaron personas que indicara á Malagarriga para puestos de importancia, pero esto rechazó todo ofrecimiento, por preferir la vida bohemia que hacía á la del alto empleado; y hasta que el 24 de Abril de 1891 le sorprendió la muerte, no abandonó su galería de figuras de cera y los trabajos artísticos á ella anexas.

Hernando de Acevedo

DE GAUDEAMUS

Con la natural sorpresa hemos sabido que los jefes de las oficinas de la Diputación y Casas de Beneficencia han obsequiado con un banquete á los Sres. D. Angel Moreno y D. José Maestre, que reemplaza á aquél en el cargo de Presidente de la llamada vulgarmente casa de la miseria; y la sorpresa es tanto más justificada cuando no sabemos á título de qué se celebrará esta banquete.

Hasta ahora todos sabíamos que la situación de aquellos que dependen para el cobro de sus haberes de la Diputación, no era todo lo desahogada que era de desear y que los sueldos se pagaban Dios sabe con el retraso, si es que se pagaban, porque ya hemos perdido hasta el recuerdo de la época en que allí se pagaba con puntualidad los haberes; pero lo que nadie sabía, lo que ninguno pudo figurarse es que los mismos empleados á quienes creímos poseer menos que en la escasez, resulten de golpe y porrazo pagando banquetes, dispuestos á ir de jergorio, á echar una copa al aire con los ahorritos que tengan hechos de sus pagas, satisfechos puntualmente, de seguro, aunque nosotros y con nosotros con todo el pueblo, lo ignorásemos.

Cierto que la gestión del Sr. Moreno ha sido menos deficiente que la de sus antecesores, que han sido casi siempre desastrosas; pero de ahí á sostener que fué tan brillante, tan laudatoria que merezca conmemorarla con banquetes, media un abismo muy grande, abismo en cuyo fondo se revuelve la miseria reinante en las Casas de Beneficencia, que sigue reinando en idénticas proporciones que reinaba. No, no nos parece muy justo andar de quibipanda cuando siguen sin comer lo suficiente los que antes no comían á satisfacción y que seguirán alimentándose deficiientemente.

Tampoco nos parece muy justo festejar con merendonas las esperanzas que el Sr. Maestre pedirá ofrecer para el desperado á que la más pequeña realidad diese pie para celebrar esa merendona, conmemorando cualquier triunfo del nuevo presidente, cuya gestión será todo lo fructuosa oreible cuando á los dos días pone á todos los que de él dependen en situación de gastarse los cuartos en banquete.

Más como la gente maliciosa no escasea, no faltan los que aseguran no es el acto lo espontáneo que debiera ser, ya que esos mismos jefes desfilaban ayer ante determinadas personalidades, recomendándolas activasen el pago de sus atrasos... Cualquiera se atrevería á sostener tal cosa, cuando hay tantísima gente maliciosa que á todo le saean punta y lo targe y van todo. No, eso es un resultado de la prosperidad que empieza á reinarse en el palacio de la miseria y que permite á los empleados tirar el dinero sobrante, empleándole en suculentos banquetes, en bulliciosas merendonas,

Felicitemos cordialmente á los dichosos empleados de la diputación, que sin duda es legítima su cursal de Jauja, y en vista del regocijo que lleva aparada la abundancia, nos adherimos á él y hacemos promesa formal de no volver á escribir una línea acerca de la mala situación de esos empleados á quienes hasta ayer juzgamos en la miseria y que nos resultan ahora, de golpe y porrazo, riquísimos burgueses, bulliciosos y derrochadores.

Señores, que aproveche la merendona. Calá

LOS MUELLES DE CARTAGENA

Igualmente que «Las Provincias de Levante», publicamos nosotros telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, haciéndonos saber que una comisión de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, había solicitado del Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas, la pronta reversion de los muelles particulares de la costa de aquel puerto, pero, sin duda hemos sido sorprendidos, porque mejor informados, la Junta no ha nombrado semejante comisión, y si realmente se ha hecho aquella gestión cerca del Sr. Ministro ha sido por cuenta propia y efectivamente, por quien puede hacerse mejor que por los propios interesados?

ESPIGUEO

Según nos dice la prensa madrileña, todo el gremio de bateros se ha declarado en huelga.

Y á mí qué? digo yo. Mientras no se declare en huelga Pedro Botero, que es quien carga con los españoles, no hay que apurarse.

Verdad es que siempre nos quedaría Sagasta y con este y con Moret tenemos segura la plaza en el infierno.

La sociedad de ferrocarriles de M. Z. A. repartirá un dividendo de nueve pesetas por acción.

¡Estas sí que son buenas acciones! ¡Qué fácilmente se ganará con ellas el reino de los cielos!

¡Qué hermoso servicio el de ferrocarriles! ¡Qué velocidad la de los trenes!

¡Qué simpatía es la tal Compañía!

¡Qué guapetones los accionistas!

Así, así debemos hablar de las compañías ferrocarrileras.

¡Qué hay quién se queja? ¡Y qué?

Todos tocamos á algo en la distribución de pesetas: á los accionistas les queda el dividendo, y nosotros, quedamos divididos.

Y algunos tendrán el cociente... vulgo cocido á costa de todos.

El infatigable señor del tupé se ha propuesto regenerarnos y lo consigne, vaya si lo consigne.

Por lo pronto, para atajar la demoralización reinante, ha declarado cargos políticos los de porteros y ordenanzas de los ministerios.

un portero y un ordenanza.

Me lo explico perfectamente: estos son cargos de confianza y que requieren buen porte, cierta distinción en los modales etc. etc.

Y estas cualidades sólo las poseen los yernos de los ministros.

Así leeremos las siguientes reales órdenes:

«Ha sido nombrado portero de Gobernación (pengo por ministerio) el consergente yerno del ramo Excmo. Sr. D. Fulano de Tal y Tal.»

Y alicuando:

«Ha sido nombrado yerno «del ramo» el Excmo. Sr. D. Fulano de Tal, consergente portero de Gobernación.»

Hay que mejorar las castas.

En A'umbres ha salido á la luz pública un fantasma, con su aditamento de lucecitas, cadenas y demás chirimbolos que su interesante papel requiere.

